

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y seis minutos del día miércoles diecisiete de agosto del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Añorve Ocampo Flor, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, González Pérez Ernesto Fidel, Granda Castro Irving Adrián, Mejía Berdeja Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Carrillo Rosaura.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de nueve diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar los diputados: Fredy García Guevara, Isidro Duarte Cabrera y la diputada Ma Luisa Vargas Mejía.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** **inciso a)** Sentencia enviada por el licenciado Luis Diego Reyes Jaime, actuario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación al expediente SDF-JDC-295/2016 y acumulado. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a las legislaturas de las entidades federativas, para que legislen en materia de violencia obstétrica, con el objetivo de proteger a las mujeres y garantizar el ejercicio de sus derechos. **II.** Oficio signado por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la

Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos, legislaturas y tribunales de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus facultades, implementen mecanismos de gobierno, parlamento o tribunal abierto, con el propósito de seguir empoderando a la ciudadanía en materia de transparencia y rendición de cuentas. **III.** Oficio suscrito por el senador Raúl Cervantes Andrade, presidente de la Comisión Especial para el diagnóstico y reflexión sobre el texto que conforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por medio del cual envía copia de la convocatoria para participar en la consulta democrática nacional sobre la Constitución Mexicana. **IV.** Oficios enviados por los Honorables Congresos de los Estados de Campeche y Morelos, mediante el cual remiten la declaratoria de entrada en vigor de la Ley Nacional de Ejecución Penal. **V.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual remite la recomendación general 27/2016, sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite un pronunciamiento sobre antecedentes penales. **VII.** Informe enviado por la maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República, relativo al caso Iguala, sobre el estado que guarda la investigación de los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por la licenciada Marisela Reyes Reyes, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que con fecha veintinueve de julio del año en curso, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal, a través de la resolución SDF-JDC-295/2016 y acumulado, confirmó el proceso de consulta realizado en el mes de octubre del año dos mil quince, en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. **IX.** Oficio signado por la licenciada Felcitas Muñiz Gómez, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita intervención de este órgano legislativo para que se le otorguen medidas de protección y seguridad a su persona, familia y gabinete, varios de los cuales están siendo agredidos física, psicológica, moral y económicamente. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Daniel Basulto de Nova, presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pungarabato, Guerrero, por medio del cual solicita sea llamado para asumir el cargo y funciones de presidente propietario. **XI.** Oficio signado por la ciudadana Rosalva Rendón Andrade, con el que solicita a esta Soberanía se deje sin efecto el decreto número 179 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones de síndica procuradora del

Honorable Ayuntamiento del municipio de Pungarabato, Guerrero. **XII.** Oficio suscrito por la ciudadana Cristina Huerta Segura, con el que solicita se deje sin efecto la licencia por tiempo indefinido que le fue concedida mediante decreto 219 y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero. **XIII.** Oficio signado por el ciudadano Orlando Meneses Chávez, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones de Contralor Administrativo Escolar y funciones edilicias. **XIV.** Oficio suscrito por la ciudadana María de Jesús López del Moral, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el cual solicita autorización para desempeñar funciones de Asesor Técnico Pedagógico en la supervisión escolar número 105 y funciones edilicias. **XV.** Oficios enviados por la Secretaría de Energía, Dirección General de Política de Ingresos no Tributarios adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Congreso del Estado de Puebla, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero y de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Copala y Mochitlán, Guerrero, mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Segundo.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el ciudadano Domingo Salgado Martínez, Secretario General del Sindicato Independiente Sección XIV, de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual solicita intervención de esta Soberanía para la nivelación salarial y seguridad laboral para todos los trabajadores de lista de raya del citado ayuntamiento, toda vez que cuentan con una antigüedad de 3, 5 y 10 años y por ende tienen derecho adquirir los derechos que les otorga la ley. **II.** Escrito signado por el licenciado Nicolás Juárez Hernández, delegado municipal de Petaquillas, Guerrero, mediante el cual informa de la situación existente en la comunidad citada, así como los acuerdos tomados en la mesa de dialogo entre los dos grupos en conflicto. **Tercero.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta de manera respetuosa al Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero para que

en coordinación con las autoridades estatales competentes, implementen acciones tendientes a una prestación eficiente del servicio público de transporte por parte de los concesionarios a efecto de prevenir accidentes derivados del tránsito de vehículos que explotan el servicio público de pasajeros en su ámbito territorial. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en adhesión al acuerdo emitido por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, se pronuncia para que el día 22 de septiembre de cada año se celebre el “Día mundial sin automóvil” como un acontecimiento para desincentivar el uso indiscriminado del automóvil particular, y se conmine a la sociedad guerrerense a probar otros medios alternos de transporte y transmitir el mensaje a la ciudadanía de preservar nuestro planeta, sin dejar de lado las necesidades de desplazamiento de la población para acceder a los satisfactores necesarios para su desarrollo. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, que modifica las fechas para la celebración del “Parlamento Juvenil del estado de Guerrero 2016”. Solicitando su aprobación, como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ernesto Fidel González Pérez, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera atenta y respetuosa, al titular del Poder Ejecutivo del gobierno federal, a fin de que instruya a las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para que emitan la declaratoria de emergencia y se liberen los recursos del fondo de desastres de manera inmediata para atender los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos denominados “Mar de Fondo” y tormenta tropical “Earl”, en los municipios afectados en el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación, como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación al tema: la Carrera de Medicina Privatizada en Guerrero. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de algún diputado o diputada.- Enseguida, la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, informó a la Presidencia que no hubo registro de asistencias.- Acto continuo el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del proyecto de Orden del Día, presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente, en virtud de contar con solo un diputado secretario, con fundamento en el artículo 29 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para que por única ocasión, asumiera el cargo y funciones de secretario de la Mesa Directiva, por las sesiones a desarrollarse durante el día, el diputado Irving Adrián Granda Castro, resultando aprobado por unanimidad de votos.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Irving Adrián Granda Castro, para dar lectura a la sentencia enviada por el licenciado Luis Diego Reyes Jaime, actuario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación al expediente SDF-JDC-295/2016 y acumulado.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tener conocimiento de la sentencia de antecedentes y la turnó a las comisiones de Gobierno, Justicia y de Asuntos Indígenas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a las legislaturas de las entidades federativas, para que legislen en materia de violencia obstétrica, con el objetivo de proteger a las mujeres y garantizar el ejercicio de sus derechos. **II.** Oficio signado por el senador Roberto Gil Zuarth, presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos, legislaturas y tribunales de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus facultades, implementen mecanismos de gobierno, parlamento o tribunal abierto, con el propósito de seguir empoderando a la ciudadanía en materia de transparencia y rendición de cuentas. **III.** Oficio suscrito por el senador Raúl Cervantes Andrade, presidente de la Comisión Especial para el diagnóstico y reflexión sobre el texto que conforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por medio del cual envía copia de la convocatoria para participar en la consulta democrática nacional sobre la Constitución Mexicana. **IV.** Oficios enviados por los Honorables Congresos de los Estados de Campeche y Morelos, mediante el cual remiten la declaratoria de entrada en vigor de la Ley Nacional de Ejecución Penal. **V.** Oficio signado por el licenciado Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el cual remite la recomendación general 27/2016, sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas de la República Mexicana. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Luis Raúl

González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite un pronunciamiento sobre antecedentes penales. **VII.** Informe enviado por la maestra Arely Gómez González, Procuradora General de la República, relativo al caso Iguala, sobre el estado que guarda la investigación de los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero. **VIII.** Oficio suscrito por la licenciada Marisela Reyes Reyes, Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que con fecha veintinueve de julio del año en curso, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la cuarta circunscripción plurinominal, a través de la resolución SDF-JDC-295/2016 y acumulado, confirmó el proceso de consulta realizado en el mes de octubre del año dos mil quince, en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. **IX.** Oficio signado por la licenciada Felícitas Muñiz Gómez, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicita intervención de este órgano legislativo para que se le otorguen medidas de protección y seguridad a su persona, familia y gabinete, varios de los cuales están siendo agredidos física, psicológica, moral y económicamente. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Daniel Basulto de Nova, presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pungarabato, Guerrero, por medio del cual solicita sea llamado para asumir el cargo y funciones de presidente propietario. **XI.** Oficio signado por la ciudadana Rosalva Rendón Andrade, con el que solicita a esta Soberanía se deje sin efecto el decreto número 179 y se autorice su reincorporación al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pungarabato, Guerrero. **XII.** Oficio suscrito por la ciudadana Cristina Huerta Segura, con el que solicita se deje sin efecto la licencia por tiempo indefinido que le fue concedida mediante decreto 219 y se le tenga por reincorporada al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cuetzala del Progreso, Guerrero. **XIII.** Oficio signado por el ciudadano Orlando Meneses Chávez, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones de Contralor Administrativo Escolar y funciones edilicias. **XIV.** Oficio suscrito por la ciudadana María de Jesús López del Moral, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el cual solicita autorización para desempeñar funciones de Asesor Técnico Pedagógico en la supervisión escolar número 105 y funciones edilicias. **XV.** Oficios enviados por la Secretaría de Energía, Dirección General de Política de Ingresos no Tributarios adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Congreso del Estado de Puebla, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

y de los Honorables Ayuntamientos de los municipios de Copala y Mochitlán, Guerrero, mediante los cuales dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.- Concluida la intervención, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes, de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Salud, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y para la Atención del Acceso a la Información Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia de la convocatoria a los diputados y diputadas integrantes de esta legislatura. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Turnado a la Comisión Especial para el Seguimiento de las Investigaciones de los Acontecimientos del día 26 y 27 de Septiembre, sucedidos en Iguala de la Independencia, Guerrero, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de Gobierno, de Justicia y de Asuntos Indígenas, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IX.** Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados X, y XI.** Turnado a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados XII, XIII, y XIV.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado XV.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Irving Adrián Granda Castro, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito firmado por el ciudadano Domingo Salgado Martínez, Secretario General del Sindicato Independiente Sección XIV, de los trabajadores al servicio del Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, con el cual solicita intervención de esta Soberanía para la nivelación salarial y seguridad laboral para todos los trabajadores de lista de raya del citado ayuntamiento, toda vez que cuentan con una antigüedad de 3, 5 y 10 años y por ende tienen derecho adquirir los derechos que les otorga la ley. **II.** Escrito signado por el licenciado Nicolás Juárez Hernández, delegado municipal de Petaquillas, Guerrero, mediante el cual informa de la situación existente en la comunidad citada, así como los acuerdos tomados en la mesa de dialogo entre los dos grupos en conflicto.-

Concluida la intervención, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, par su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz.- Concluida la intervención, el diputado presidente manifestó turnar la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a la Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para los efectos de los dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Acuerdos”, incisos a) y b):** El diputado presidente, solicitó al diputado secretario Irving Adrián Granda Castro, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tenían de primera lectura, los dictámenes con proyecto de acuerdo, signados bajo los incisos **a) y b)** del Punto Número Cuatro del Orden del Día, y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto de Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, que modifica las fechas para la celebración del “Parlamento Juvenil del estado de Guerrero 2016”. Solicitando su aprobación, como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a

consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, suscrita por los diputados integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Vicario Castrejón Héctor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Fidel González Pérez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera atenta y respetuosa, al titular del Poder Ejecutivo del gobierno federal, a fin de que instruya a las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, para que emitan la declaratoria de emergencia y se liberen los recursos del fondo de desastres de manera inmediata para atender los daños ocasionados por los fenómenos meteorológicos denominados “Mar de Fondo” y tormenta tropical “Earl”, en los municipios afectados en el estado de Guerrero. Solicitando su aprobación, como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, Intervenciones”, inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención, en relación al tema: la Carrera de Medicina Privatizada en Guerrero; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida, el diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder

Legislativo.- Enseguida el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles diecisiete de agosto del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, en quince minutos para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día lunes doce de septiembre del año dos mil dieciséis.- ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.